

## SOLICITUD BONIFICACIÓN IBI POR INSTALACION SOLAR

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con DNI: \_\_\_\_\_,  
y domicilio a efectos de notificaciones en calle o plaza  
\_\_\_\_\_, num.: \_\_\_\_\_, de la localidad de  
\_\_\_\_\_, provincia \_\_\_\_\_, C. Postal.: \_\_\_\_\_.

### EXPONE:

Que habiéndose publicado la modificación de la ordenanza fiscal que regula el IBI de Santaella (BOP núm. 132, de 11/07/2022 y nº 22, de 02/02/2023), por la cual se bonifica la cuota de este impuesto para aquellos supuestos de viviendas o comercios que hayan instalado sistemas de aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía proveniente del sol.

Que siendo titular de una vivienda sita en calle o plaza  
\_\_\_\_\_, num.: \_\_\_\_\_, referencia catastral  
\_\_\_\_\_, y reuniendo los requisitos exigidos en dicha  
normativa, para lo cual aporto la documentación que detallo a continuación:

- **Certificado del instalador** del sistema de que cumple los requisitos.
- **Certificado de homologación** de los paneles solares expedido por la Administración Pública competente.

En base a lo expuesto,

### SOLICITA:

Que, en aplicación de la citada Ordenanza, me sea concedida la bonificación del 50% establecida en la misma para el concepto de IBI-Urbana de Santaella.

Santaella, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

*(firma)*

**SR. PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE COOPERACIÓN CON LA HACIENDA LOCAL  
C/ Reyes Católicos, 17  
14001 - Córdoba**